

*Resolución Administrativa de la Gerencia General Del
Poder Judicial*

N°575-2005-GG-PJ

Lima, 12 AGO. 2005

CONSIDERANDO:

Que, por razones de servicio, la Gerencia General del Poder Judicial, ha visto por conveniente encargar las funciones de Coordinador de la Gerencia de Personal y Escalafón Judicial a doña **JULIA LUISA PEÑA SANCHEZ**, plaza que en la actualidad se encuentra vacante y presupuestada;

Que, la mencionada servidora actualmente, se encuentra laborando bajo el Régimen Laboral de la Actividad Privada del Decreto Legislativo 728° con el cargo de Relator a plazo indeterminado;

Que, de conformidad con el artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones de la Gerencia General, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 161-2001-CE/PJ, en uso de las atribuciones conferidas al Gerente General;

SE RESUELVE:

Artículo Primero: Encargar a partir de la fecha y por el presente periodo presupuestal, la plaza de Coordinador de la Gerencia de Personal y Escalafón Judicial a doña **JULIA LUISA PEÑA SANCHEZ**, reservando su plaza de origen.

Artículo Segundo: Encargar a la Gerencia de Personal y Escalafón Judicial la notificación de la presente Resolución, a las dependencias que correspondan y a la interesada para los fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.


.....
Ing. HUGO R. SUERO LUDENA
Gerente General
PODER JUDICIAL

